

INDUSTRIAL Y AGRICOLA 21 SOCIEDAD ANONIMA

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
C i u d a d

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo prescrito en el Artículo 1º del Decreto Supremo número 1353-A del 31 de diciembre de 1974, informo a usted que en esta fecha se efectuaron los traspasos de acciones que se detallan a continuación, entre personas todas ellas de nacionalidad ecuatoriana.

JULIO SANCHEZ VALENCIA al Dr. GALO GARCIA FERAUD, catorce (14) acciones del número 0001 al 0014 contenidas en el Título 01.

LUIS DIOGENES ALVARADO a la Ab. SUSANA NAVAS DE OÑATE, cuatro (4) acciones del número 0015 al 0018, contenidas en el Título 02.

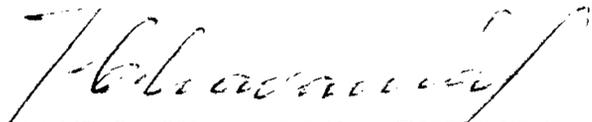
CARLOS LEON PALACIOS al Ab. FRANCISCO GARCIA ORTEGA, cuatro (4) acciones del número 0019 al 0022, contenidas en el Título 03.

EDUARDO CAZARES BALDEON al Ab. JOSE MIGUEL GARCIA BAQUERIZO, tres (3) acciones del número 0023 al 0025, contenidas en el Título 04.

SOCIEDAD AGRICOLA ALAMOS C.A. a ECUAQUIL DE INVERSIONES S. A., mil quinientas setenta y cinco (1.575) acciones del número 0026 hasta la 1.600, que corresponden a los Títulos 05 hasta el 20.

Atentamente,

Industrial y Agrícola 21 Sociedad Anónima

  
FERNANDO CHAVARRIA LETECHI  
Presidente

~~RECIBIDO~~ 21 JUL 1974